Año I. Alicante 9 de Noviembre de 1879. Núm. 148

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 4, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

JUNTA DE SOCORROS
para los pueblos inundados de la provincia.

Comision de recaudacion.

Farmacia de D. José Soler.—Plaza de San Cristóbal.

Tienda de D. Rafael Abad.—Calle de San Francisco.

Tienda de D. Antonio Guillen Lopez.—Calle Mayor.

Comercio de ultramarinos de D. Ramon Babes.—Mercado.

Se recibirán donativos en metálico y además comestibles de fácil conservacion y ropas nuevas ó usadas.

Pueden tambien entregarse los donativos en metálico en la recaudacion central, casa del Sr. Baron de Mayals, calle de Castaños núm. 15 y los de efectos en el Consulado.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 9 de Noviembre de 1879.

EFECTOS DE LA BAJA
Y ALZA DE LOS SALARIOS.

Hoy, que se preocupa la atencion de los hombres pensadores, en la general miseria que se observa por doquier, creemos de oportunidad hacer algunas indicaciones sobre los efectos de la baja y alza de los salarios.

Tal vez y sin tal vez sea la nuestra la provincia que en España cuenta hoy con menos recursos para subsistir á causa de la pertinaz sequia que aflige á los labradores y por la paralizacion del comercio y de la industria que deja sin pan á innumerables familias, mientras la farsa es permanente entre nuestros conservadores.

No perdamos de vista que la escala variable de los salarios es el termómetro de la condicion intelectual, moral y material de las clases trabajadoras.

Cuando el salario cesa, la miseria despuebla las naciones; cuando baja, dejan de satisfacerse necesidades imperiosas; y cuando sube, todo se vivifica, y la ciencia, el arte y la industria se animan y prosperan.

Por desgracia para España y muy particularmente para la provincia de Alicante el termómetro baja, y no hay mas que pasar por el muelle en un dia de vapor para el Africa francesa y se tendrá el triste convencimiento de que la emigracion es asombrosa.

La necesidad hace prescindir á los hombres de su amor á la familia y al lugar de su nacimiento, y los obliga á buscar en apartadas regiones los medios de trabajar y de vivir. Ocurren circunstancias que sin ser tan desconsoladoras que produzcan la paralizacion de la industria, tienen, sin embargo, influjo bastante para desquilibrar la oferta y demanda del trabajador y disminuir la cuota del salario. Entonces la situacion de los trabajadores no es tan aflictiva como en el caso anterior, pero suele ser mas duradera. Sus efectos son terribles: la alimentacion se hace escasa é insuficiente, la educacion científica y artística es menos estensa, las costumbres se corrompen, los crímenes se multiplican, las perturbaciones políticas se repiten con frecuencia y los gobiernos estreman la represion y la severidad. Las clases superiores se separan cada dia mas de las inferiores y se establecen antagonismos peligrosos, fuentes de ódio y desasosiegos contínuos.

Por el contrario, cuando los salarios se elevan, la vida del trabajador es mas cómoda é higiénica, las enfermedades hacen menos estragos, la vida media se prolonga, los estudios científicos y literarios son mas generales, el gusto artístico se propaga, los delitos se disminuyen y los gobiernos conservan fácilmente el órden público.

Pero no hay motivo para que los conservadores piensen en mejorar la suerte del obrero. Aquí lo principal es hacer política y adelante.

Los ejércitos contendientes fraternizan en los vivacs. Alegres clamores hienden el espacio y por todo el ámbito del campamento, Cánovas, es aclamado por generalísimo de las tropas. Los cuatrumviros se repartirán el botin; brotan las bases del armisticio de la pluma del actual ministro de la Gobernacion; mútuos rehenes serán la garantia de la nueva campaña. Silvela ofrece templar las brisas conservadoras; Albacete, ocho años mas de negra esclavitud; Martinez Campos, ocho años de promesas en blanco, y Cánovas el ostracismo político de Romero y la muerte del escuadron.

¡Hurra, húsares de Antequera! Hurra!!!

Del cuartel general salen proclamas. Cánovas, investido con plenos poderes, prepara la segunda parte del programa de Manzanares: negros por doquier; patronos eternos; la inviolabilidad de la tributacion cubana; la integridad de los aranceles ultramarinos; el cabotage en agraz y la mar de desazones á los señores representantes de Cuba y Puerto-Rico. El mayor general, señor Ayala; ofrece á Cánovas su ingenio, su musa y por ende aquella pluma con que se escribió el manifiesto de Cádiz. El habilitado de la plana mayor, señor Elduayen, echa las bases de un banco militar y construye una línea-férrea hácia el N. O. para trasladar las tropas en caso necesario y llevar á buen recaudo los fondos de los regimientos. Silvela, en calidad de asesor, organiza los consejos de guerra que han de juzgar sumarísimamente á Romero y al escuadron.

Bugallal, en fin, será el inclemente fiscal.

Pero nosotros que no pertenecemos á la grey conservadora ni somos de los que pasan la vida cantando las excelencias del poder, no hemos de perder de vista, cuanto importa para la pública prosperidad, los progresos de la industria y el aumento de los capitales que son los que elevan los salarios, los primeros haciendo mayor el número de empresas y objetos explotables, y el segundo aumentando la demanda del trabajo con sus relaciones con la oferta.

Por fortuna defendemos una causa santa y ella triunfará á despecho de sus adversarios, y entonces habrá prosperidad y grandeza, que hoy es imposible para nuestra España desgobernada por los conservadores.

Confiemos pues, en la virtualidad de nuestros principios y dejemos á los conservadores con su política estrecha y egoista.

LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES.

Reunidos en Madrid los presidentes de las ligas de contribuyentes de provincias y constituidos en asamblea, han dirigido un manifiesto á la nacion, en el cual exitan á todos los contribuyentes á asociarse para defenderse de los gobiernos que solo profesan el principio de imponer muchas contribuciones, aumentándolas todos los años sin acertar una sola vez á realizar verdaderas eficaces economías. Vean nuestros lectores algunos párrafos de dicho documento:

«Cese, pues, la apatía, causa predisponente de los males que afligen á las clases productoras; abandónese la indiferencia, enemigo el más formidable de todo progreso, y escúchese con religiosa atencion lo que el país dice.

La situacion económica en desconsoladora, los gastos públicos no disminuyen, los ingresos no aumentan, el estado aflictivo del contribuyente se prolonga, la agricultura permanece estacionada, la industria decrece, el comercio se paraliza; todo, en fin, cuanto puede contribuir al desarrollo de la riqueza y á la optencion del bienestar, está postrado ante el peso enorme, y ya por poco tiempo soportable, de las cargas que vienen imponiéndose.

En tan angustiosa situacion, la *Liga Nacional*, formada de elementos que solo dentro del órden puede girar, que solo con la paz puede existir, es la llamada á preparar al país para la solucion de los grandes problemas económicos, que en un plazo breve tienen que resolverse, si no se quiere, como ninguno que de buen español se precie ha de querer, la destruccion completa de las fuerzas productoras.»

Tambien han fijado los puntos que la Asamblea ha de discutir en la próxima reunion, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores:

1.° ¿Puede la nacion española soportar un presupuesto anual de gastos de 753 millones de pesetas?

2.° ¿Qué servicios pueden suprimirse, refundirse en otros ó simplificarse sin dificultar la administracion pública?

3.° ¿Qué reformas y reducciones pueden proponerse en los gastos públicos sin desatender el fomento del país?

4.° ¿Qué cantidades pueden dedicarse á la amortizacion é intereses de la actual deuda consolidada al 3 por 100 hasta realizar, en el plazo determinado, el pago íntegro de este rédito?

¿Será conveniente *la unificacion* de toda la deuda del Estado? ¿En qué forma?

5.° ¿Puede España contribuir anualmente á la formacion de un presupuesto de ingresos de 750 millones de pesetas?

6.° ¿Qué reformas pueden iniciarse en los diversos impuestos vigentes para que sean equitativos y justos, y se cumpla el precepto cons-

titucional *de que cada español contribuya á los gastos del Estado en proporcion á sus haberes?*

7.º ¿Qué impuestos deben suprimirse, refundirse en otros, modificarse ó conservarse sin perjudicar el desarrollo de las fuerzas contributivas?

8.º ¿Qué sistema de recaudacion debe preferirse? ¿El de administracion ó de arriendo?

9.º ¿Qué medidas convendrá proponer para fomentar y desarrollar rápidamente los intereses del país, estableciendo Bancos agrícolas é industriales, completando la red de ferro-carriles y carreteras, canales de riego, repoblacion de montes, construccion de puertos y creacion y fomento de industrias manufactureras y agrícolas?

10.º ¿Qué disposiciones deberán adoptarse para separar la administracion de la política, dar estabilidad y remunerar suficientemente al empleado público, exigiéndole en cambio pericia y moralidad?»

Celebramos que el espíritu de asociacion comience á manifestarse con la energía que revelan las ligas; principalmente celebramos la independencia con que, segun nuestras noticias, están dispuestas á proceder.

Hace pocos dias nuestros colegas locales dieron la satisfactoria noticia de que en el pueblo de Aspe se habia descubierto un manantial que convertiría en regadío unas doce mil tahullas, hoy de secano. La noticia fué cierta, y Aspe contento y gozoso porque esa mina redimia de la miseria á muchísimas familias, se vistió de gala y echó al vuelo sus campanas.

Desgraciadamente el manantial se agotó despues de haber alimentado por cinco dias, y constantemente dos acequias que llevaban el riego á terrenos incultos.

Enviamos el pésame á aquel pueblo, que por lo laborioso y honrado merece las simpatías de todos.

No sabemos como elogiar la conducta de la primera autoridad de la provincia: adversarios políticos, sabemos hacer cuando es menester justicia, aun á hombres como el Sr. Puente y Brañas que tan distante está de nuestro campo.

Celo, actividad, inteligencia; hé aquí lo que está demostrando el Sr. Gobernador en Orihuela: por su iniciativa se ha reunido la junta de socorros, autoridades, ingenieros, en una palabra, hizo lo que cumplia á su cargo. El resultado ha sido dar ocupacion á innumerables braceros que carecian de ella, atajando así la miseria y probando así que apenas hay desgracia ó calamidad á que no pueda extenderse la accion benéfica de una celosa autoridad.

Reciba pues nuestra felicitacion que hacemos estensiva á todos los que secunden al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Cortamos de la ministerial *Provincia*:

«Por una casualidad ha llegado á nuestras noticias, que un Alcalde de esta provincia dirije una comunicacion al Sr. Jefe económico, transcribiendo otra al Sr. Gobernador civil, en la cual se hacen tales cargos á aquella dependencia, que, á ser ciertos, no dudamos que nuestra dignísima primera autoridad tomará medidas enérgicas para que se esclarezcan los hechos y en su vista mandar proceder á lo que haya lugar.

¡Cuándo llegará el dia en que no tengamos necesidad de ocuparnos de las hazañas de la Administracion Económica!!»

En vista de lo que dice *La Provincia* de nuestro jefe económico Sr. Rabasa, se nos viene á las mientes y vamos á referir una fábula.

Un tímido anciano apacentaba á un borrico en una pradera: asustado el viejo con la repentina alarma de los enemigos, exhortaba al asno á que huyese, para no caer en sus manos: mas el borrico sin salir de su paso.

—Dime, replicó, por tu vida;—¿juzgas acaso, que el vencedor me echará á cuestas dos albardas?

—No por cierto,—dijo el viejo.

—Pues sinó, concluyó el asno,—¿qué mas me dá servir á uno que á otro si al cabo he de llevar mi albarda?

De seguro que el contribuyente sabrá hacer la oportuna aplicacion de la fábula.

Leemos en *El Eco de la Provincia*:

«Si hay algun *industrial* que aprovechándose de la infelicidad de algunos dependientes del Ayuntamiento, compra por un bajo precio los créditos que estos tienen contra aquel, es cosa que ni le importa á la corporacion Municipal ni puede tampoco ser motivo á que las oposiciones formen *algaradas*, atendido á que es un hecho particular del *vendedor* y del *comprador*.

El Graduador y *El Constitucional*, que son los dos periódicos que se han ocupado de este asunto, pueden estar seguros que el dia en que aquel *industrial* (si existe) solicite el pago de los créditos comprados, no encontrará ningun favor en el Excmo. Ayuntamiento; quien está prevenido sobre este y otros particulares para hacer justicia á todos.

Los diarios que hemos citado, prestarian un gran servicio á la ciudad, si publicaran el nombre de la persona que se ocupa comprando los créditos á que se refieren, para que los señores Alcaldes y concejales pudieran observar los movimientos del *traficante* y los fines que se propone.»

Aquí podemos decir á nuestros colegas que sabrán el nombre del agiotista.

«Si eso sabian vuesas mercedes, ¡malhaya yo y toda mi parentela!» ¿para qué no han publicado el nombre junto con la hazaña?

El Demócrata de Palma de Mallorca refiere que á un jóven de la isla de Formentera, llamado Vicente Bari se habia negado por el cura de la parroquia sepultura eclesiástica, porque momentos ántes de espirar se habia negado á confesarse.

Instruido expediente gubernativo por el Alcalde y convencido del catolicismo de dicho jóven, ya por los informes que resultaron como por el conocimiento que de él tenia en vida, teniendo además presente lo dispuesto en la Real órden de 30 de Mayo de 1878 que resuelve un caso análogo respecto á D. José Brisolara, dispuso que fuese desenterrado el cadáver del sitio en que provisionalmente se le habia colocado y fuese conducido y enterrado, como se verificó, en el cementerio de dicha parroquia.

El Demócrata se hace la pregunta de quien es mas cristiano, el Alcalde ó el cura, confiando al público la contestacion: pero aunque no puede dudarse el juicio que aquel formará del hecho, tambien tiene que reconocerse que los curas obran con perfecto derecho en tanto que los cementerios sean puramente religiosos. Tales conflictos se evitarian solo quitando á los curas toda intervencion en el lugar de los muertos.

De una correspondencia de un periódico valenciano cortamos lo que sigue:

«Ocupémonos, en este caso, de las cuestiones palpitantes; de ese Gambetta, que no es hombre de Estado, segun *El Imparcial*, desde que ha visto claro que la política de Castelar carece de esencia, de presencia y de potencia. No incurriré en la vulgaridad de ofender con mis palabras al eminente orador, pero si me ocuparé de su política, para demostrar que Gambetta ha visto claro, conociendo que si la libertad y el derecho pueden esperar algo, no deben esperarlo por el derrotero que marca el antiguo republicano federal.

Entre el Sr. Castelar y el Sr. Ruiz Zorrilla, no hay mas diferencia que la del procedimiento; el primero á semejanza de cierto célebre beodo (y no se eche á mala parte la comparacion, pues todos sabemos que D. Emilio no lo gusta), está esperando que pase por delante de él la puerta de su casa para retirarse á descansar; el segundo, va en busca de la puerta y no quiere darse punto de reposo hasta encontrarla.

Esperarlo todo de la casualidad y no ayudarla, no es una política esencial, es un hecho de inercia; porque todo lo esencial vive y, como la vida es movimiento, no se compagina con la inercia ni aun con el reposo.

La política del Sr. Castelar no tiene presencia real en la política española; porque es un sumando que no se suma positiva ni negativamente. ¿Dá fuerzas á lo actual? ¿Se las quita? ¿Las presta á lo venidero? ¿Se las resta? Yo entiendo que no.

Carece tambien de potencia esa política, puesto que ni la aman ni la temen los adversarios, ni ella puede obligarlos á llegar á uno ú otro extremo.

De esta suerte, el Sr. Castelar y sus amigos, por su valer personal, tienen derecho á ser tomados en consideracion, pero su política nada ha determinado, nada determinará en la política de nuestro país y mucho menos en la política europea. Gambetta, pues, ha probado las excelencias de su criterio al procurarse otras alianzas de mas cierto rumbo y de mas seguro éxito.»

Ayer llegó á esta capital el entendido Director de la música de la ciudad de Alcoy nuestro estimado amigo D. Francisco Cantó.

Muy pronto segun nuestras noticias, tendremos el gusto de estrechar la mano del Sr. D. José María Muñoz, que está en estos momentos socorriendo á los desgraciados de la inundacion en Lorca y Almería.

¡Qué Dios le premie tanto bien!

Dícele *El Graduador* al *El Eco* entre otras cosas muy buenas para leidas y sabidas:

«. . . . .

Y caso de haber estallado el *petardo*, que no otra cosa seria el estruendo, viniendo de la escopeta averiada de *El Eco de la Provincia*, hubiera sido por la culata, como le sale siempre que trata de atacar á alguna parcialidad política, echándole en cara sus propios pecados, sus grandes inconsecuencias su inverosímil posicion y sus ridículas pretenciones de dómine, á fin de entretener á sus lectores con un aluvion de palabras embrolladas, y escurrirse por la tangente, para no dejar en descubierto el bulto ó sea la historia *turbia* de sus patronos é inspiradores.»

Es casi seguro que replicará *El Eco* «Fuistes maestro de chimes, yo concurria á la escuela: fuistes amigo de personalizar las cuestiones, yo te imité: hicistes mal tu papel, yo te he silbado.»

¡Estamos pagados!

Leemos en *El Constitucional* de ayer:

«Se han confirmado ya oficialmente las noticias que anteayer circularon anunciándoles que el Sr. D. Manuel Vivanco, Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, ha sido trasladado á desempeñar igual cargo en la de Sevilla, siendo nombrado para reemplazarle D. Matías Torres, antiguo funcionario del mismo establecimiento, en el cual servia en la actualidad el cargo de Visitador general para el ramo de contribuciones.

Felicitamos sinceramente al Sr. Vivanco por su merecido ascenso, sintiendo su ausencia de esta capital, en la cual se habia granjeado generales simpatías por sus dotes de inteligencia, caracter y distinguido trato.

El Sr. Torres, que le reemplaza, es tambien, segun nuestras noticias, un funcionario celoso, probo é inteligente.»

Enviamos nuestra enhorabuena á D. Manuel Vivanco.

José Tornel, albañil, morador en el partido de Beniajan, con motivo de estar construyendo una casa en el Llano de Brujas, á José Salazar, labrador de D. Manuel Fontes Alvarez de Toledo, pernoctó en la habitacion de aquel en la noche del 14, habiéndole cabido la satisfaccion, en medio de las amarguras por que pasó, de haber salvado la vida á 22 personas, en su mayor parte niños, valiéndose de dos escaleras que colocó, la una dentro de la pared del patio de dicha casa, y la otra por la parte de fuera, conduciendo dos á dos á un álamo que hay próximo á la referida vivienda.

Rasgos como estos merecen consignarse, para que obtenga el que los ejecuta la debida recompensa.

De un dia á otro, y cuando el tiempo lo permita, empezarán los trabajos para la confeccion de las casas-modelos, que tanto por la comision de Madrid, como por la Junta y algunos particulares, han de hacerse para los colonos, víctimas de la inundacion.

Este es el trabajo principal, y esperamos verlo muy en breve adelantado, ya que no concluido.

Ayer se reunió la Diputacion provincial y á instancia del Sr. Campos Vassallo, se acordó dar las gracias al Sr. D. Manuel Vivanco, director de la Sucursal del Banco de España por el celo desplegado en la pronta realizacion del donativo del Sr. Muñoz y por el cobro de letra de reales 3.875-20, remitida por el Presidente del Círculo de Recreo de Santander con destino á los desgraciados de Orihuela.

Se acordó acceder á la peticion del Ayuntamiento de Castalla en demanda de una subvencion para atender á la recomposicion del camino vecinal.

Se acordó que por la direccion de obras provinciales ss proceda al estudio del trozo de

carretera de esta capital á Rio-Seco solicitado por el ayuntamiento de Villafranqueza.

Se acordó manifestar al Sr. Gobernador que la Excma. Diputacion dejó sin contestar la comunicacion del Administrador de la fábrica de Tabacos por su atrevido lenguaje nada propio del cargo que ejerce.

A peticion del Sr. Torres Orduña se acordó por aclamacion que una vez en Madrid la Escelentísima Diputacion, gestione la pronta terminacion de la carretera del litoral que une esta capital con los pueblos de la Marina.

Se acordó condonar la cuota provincial del presente año económico á los Ayuntamientos de Monforte y Aspe, en atencion á la terrible helada ocasionada en Mayo último.

No habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levantó la sesion, anunciando que la inmediata se avisará á domicilio

Eran las 3 y 35.

GACETILLAS.

Teatros.—Esta noche se pondrá en escena en el Principal, el aplaudido drama del señor Echegaray «Lo que no puede decirse,» y por quinta vez la zarzuela en un acto que tanto éxito ha alcanzado en varias representaciones titulada «La voz pública.»

Igualmente se representará en el coliseo de la calle de Liorna el tan conocido drama arreglado del francés titulado «Veinte años ó la vida de un jugador.»

Estamos bien persuadidos que el público acudirá presuroso á llenar las localidades de ambos coliseos por la novedad de las funciones que se preparan.

En el teatro Principal tendrá lugar el martes próximo la segunda representacion del notabilísimo drama de D. José Echegaray conocido con el título de «En el seno de la muerte,» y no dudamos que la concurrencia sea mayor que en la noche de su estreno, ahora que saben tambien los que no asistieron que la obra en cuestion es un engendro gigante de su célebre autor, y que para medir la inmensidad de su talento hay que oir sus inimitables versos y hacerse cargo de sus apuradas y estrañas situaciones.

Plaza de toros.—Extraordinaria funcion para hoy domingo 9 de Noviembre de 1879 á las 3 de la tarde, por la célebre y sin rival familia Milanesa, bajo la direccion de doña Paulina Ruiz, cuya compañía de artistas célebres ha actuado en los primeros Teatros y Circos de Europa y principales plazas de Toros.

Orden de la funcion.

—

Primera parte.—1.° Sinfonía.—2.° La Hélice Tornante, con saltos mortales, piruetas y molino de Jigante, por los Sres. Milá hijo y Cavello, y los dos clonws Fernando y Felises.

3.° Grande y sorprendente ejercicio escalera Japonesa por Mister Silva y su niño, artistas anglo-americanos del pabellon Ruso.

4.° Grandes saltos del Leon y la Pantera por los clonws de la compañía Sres. Reina y Toni.

5.° Se presentará el jóven Eslami, primer funámbulo del mundo único y sin rival á ejecutar los maravillosos paseos en el alambre chino sin apoyo de balancin ni vientos colocados de un estremo al otro de la plaza, habiendo sido la admiracion en cuantas capitales ha trabajado.

Segunda parte.—6.° Sinfonía.

7.° Magnificos juegos orientales con distintas posiciones sacadas de la Real Academia, por las Srtas. Venus y los dos hermanos Eslami, Reinas del tapiz.

8.° Los aretes indianos ó los vuelos de Júpiter, por cuatro artistas de la compañía.

9.° Las maravillas aéreas en los trapecios, por el jóven Milá ó sea el hombre pájaro, recorriendo en dos saltos de un estremo á otro de la plaza y dicho ejercicio le ha valido ser apellidado el rey de los trapecios.

10 y último. Escena cómico-bufa, finalizando con la parodia del Elefante amaestrado, que tanto ha llamado la atencion del Circo de Mister Praix de Madrid.

PRECIOS.—Palcos con 6 sillas, 10 rs.—Entrada general, 2.—Id. señoras, niños y soldados, 1.—Sillas en el redondel, 2.

Defuncion.—Anteanoche pasó á mejor vida, despues de una larga y penosa enfermedad D. Vicente Galiana y Planes, hermano político de nuestro director, y querido correligionario.

Enviamos el pésame á su atribulada familia, y le deseamos resignacion cristiana para soportar tan sensible pérdida: Galiana baja á la tumba á la edad de 32 años y cuando menos podia esperarse.

¡Dios le haya acogido en su seno!

La Alicantina.—Acaba de establecerse en esta capital La Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailen, núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 12 rs. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

Aviso.—La pañeria titulada «Juventud alicantina» que se hallaba establecida en la calle de Calatrava núm. 3, se ha trasladado á la plaza de la Constitucion al lado del almacen de curtidos del Sr. Fayos; el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus constantes favorecedores y parroquianos, que acaba de mejorar en un grande y variado surtido de todos géneros y de las mejores clases, tanto del reino como extranjeros; en el mismo se encontrarán y de las mejores calidades los siguientes: Satenes, Castores, Elasticotines negros y azules, Tricort de lana y estambre puro, hay Vicuña, Chaviot para todo traje, paños Cafés propios para capas, telas para Carrik, gran surtido Tricot para abrigos de señoras y tambien encontrarán los que lo necesiten forros de todas clases y de las mejores fábricas.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

Aviso.—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1[1/2] kilos cada una, que se espende á 10 rs. kilógramo.

VARIEDADES.

LA NUBE DE LEVANTE.

De Pomona tapizaban
Dones de eterna verdura
Que las auras oreaban,
Y á Flora en galas copiaban
Las riberas del Segura.
Robando fragor al cielo
Dénsa nube aterradora,
De sus crespones de duelo
Esparció sobre aquel suelo
La muerte desoladora.
Esa nube sin medida,
Fecunda en aciagos males
Entre sombras escondida
Arrancó presto la vida
A cien inermes mortales.
Y el que ayer feliz vivia
En un eden de primores,
Siniestra noche sombria
Arrastró á la huesa fria
Tras angustiosos horrores.
¡Tal es la vida en el mundo!
Al ser que alienta esperanza
Adverso el Hado iracundo,
Desde el Tártaro profundo,
Roba la dicha que alcanza.
Hoy, privadas de ventura
Por los fieros aquilones,
Laxa el alma de tristura,
Llorando están su amargura,
Esas fértiles regiones.
La noble estirpe española
Vagar dando á la discordia,
Un puro emblema tremola
Que el Iris atornasola.
Y al clamar... ¡Misericordia!
Los míseros de Levante,
De la caridad los lazos
Divino escudo triunfante,
Los hijos del fiero Atlante,
Elevarán en sus brazos.

M. Ramirez.

SECCION LOCAL.

Estracto de las cuentas de este Sindicato de Riegos en el mes de la fecha:

CUENTAS.	Ingresos — Ptas.	Ct.	Pagos. — Ptas.	Ct.
Existencias en 1.° del actual.	9394	58	»	»
Por impuesto de tandas. .	4279	40		
Por resarcimiento de daños.	344		6	83
Impresiones y encuadernaciones.			221	75
Por personal.	»	»	2353	42
Por gastos de oficina. . .	»	»	106	38
Por alquiler de casa. . . .	»	»	»	»
Por limpias	»	»	122	»
Por reparaciones y obras. .	»	»	194	»
Ingresos extraordinarios .	1393	87	»	»
Por imprevistos.	»	»	15	50
Por impuesto de avenidas. .	»	»	»	»
Por gratificacion del Director.	»	»	50	»
Por pozos artesianos. . .	11446	46	2793	75
Gastos estraordinarios . .	»	»	»	»
Totales.	26858	31	5863	63
Saldo para 1.° de Noviembre por existencias. . .	»	»	20994	68
Total igual al cargo. .			26858	31

Alicante 31 de Octubre de 1879.—V.° B.°—El Director, *Pascual de Bonanza.*—El depositario, *Ramon de Velasco.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El grandioso drama tres actos, titulado *Lo que no puede decirse.*—El periódico de la noche, politico, literario, musical y de anuncios, titulado, *La voz pública.*

Entrada general, 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El melo-drama en tres actos y seis cuadros *Treinta años ó la vida de un jugador.*

Para mañana lúnes en el mismo teatro.—La bonita comedia en un acto *Mas vale maña que fuerza.*—El diario de la noche *La voz pública* y la zarzuela bilingüe en un acto *¡Carracuca!*

Entrada general 2 reales.

PLAZA DE TOROS.—Gran funcion acrobática por la compañía Milanesa, bajo la direccion de Doña Paulina Ruiz.—A las tres de la tarde.

Entrada para caballeros 2 rs.—Id. para señoras un real.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA
DE
D. J. CÁRLOS BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

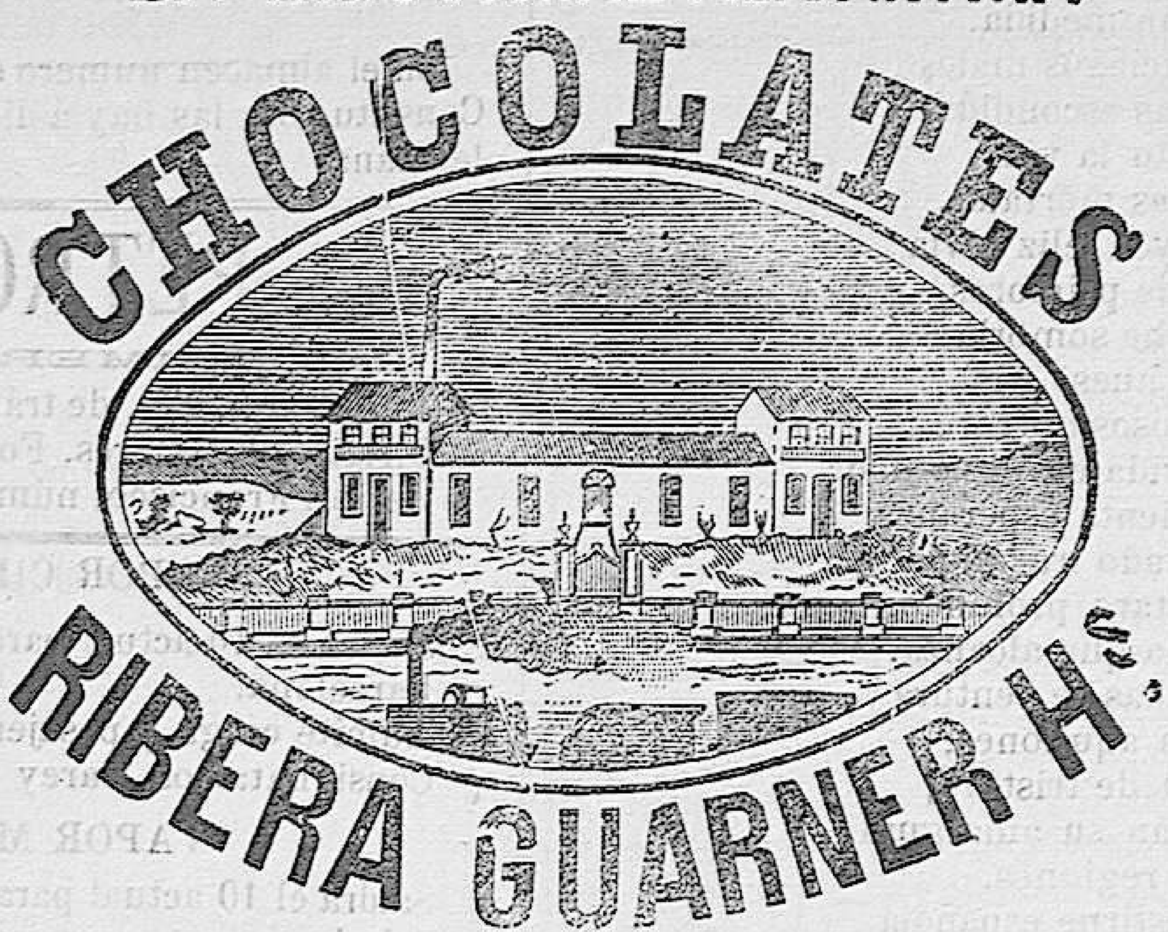
SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

SERVICIO REGULAR
ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ
(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

EL HECTÓGRAFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cual quier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo.

60 ú 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa, ni tampoco de humedecer el papel.

Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio 132 reales vellon.

Venta esclusiva para la provincia.

Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de *Juan Calatayud y Comp.ª*, Castaños, 12.—Alicante.

Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el coste de remision para fuera de la Capital.

Á LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.